

Viernes, 9 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera

ANUNCIO. Convocatoria de subasta para adjudicación de aprovechamiento forestal - Madera en monte de utilidad pública n.º 35 (Cerro de las Cabezas) - Exp. 143/2018.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de febrero de 2018, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria de Subasta para la adjudicación de un aprovechamiento de madera en el monte de utilidad pública n.º 35 de este municipio conocido como Cerro de las Cabezas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaria.

2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3) Localidad y código postal: Jaraíz de la Vera, 10400.

4) Teléfono: 927460024.

5) Telefax: 927460008.

6) Correo electrónico: secretaria@jaraizdelavera.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante.

<http://jaraizdelavera.sedelectronica.es/contractor-profile-list>.

d) Número de expediente: 143/2018.



Viernes, 9 de febrero de 2018

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Aprovechamiento de madera pino resinero y leñas de roble.

b) Descripción:

PRODUCTO	TIPO	UNIDAD	SUPERFICIE	CANTIDAD EN ESTEREOS
Madera P. Pinaster	Verde en pie	Estéreo con corteza	17 ha	2.000 est/ c.c
Madera P. Pinaster	Apeada	Estéreo con corteza	17 ha	1.200 est/ c.c
Leña Q. Pirenaica	Apeada	Estéreo con corteza	A lo largo pista al este del monte	100 est/ c.c

c) Número de lotes: 1 Lote.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación. Subasta.

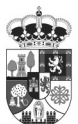
4. Importe del contrato:

Importe	Impuestos	Total
17.300 €	3.633 €	20.933 €

5. Forma de Ejecución: A resultas. (Precio por Unidad aprovechada.)

6. Presentación de ofertas:

a) Plazo de presentación: 15 días naturales a contar a partir de la publicación de este



Viernes, 9 de febrero de 2018

Anuncio en el B.O.P de Cáceres.

b) Modalidad de presentación: Presencial.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro del Ayuntamiento.
2. Domicilio. Plaza Mayor, 1.
3. Localidad y código postal. Jaraíz de la Vera, 10400
7. Condiciones Administrativas-Técnicas.

Los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas y de Condiciones Técnicas están a disposición de los interesados en la siguiente dirección electrónica:

<http://jaraizdelavera.sedelectronica.es/contractor-profile-list>.

Jaraíz de La Vera, 6 de febrero de 2018

Luis Miguel Núñez Romero
ALCALDE-PRESIDENTE

